

Denominación del Título	Máster en Erasmus Mundus en Biodiversidad Marina y Conservación
Centro	Facultad de Biología
Universidad solicitante	Universidad de Oviedo
Otras Universidades participantes	Universidad de Gante (Bélgica) Universidad de Bremen (Alemania) Universidad del Algarve (Portugal) Universidad Pierre y Marie Curie-Paris 6 (Francia) Universidad de Oviedo (España) Universidad de Klaipeda (Lituania)
Rama de Conocimiento	Ciencias

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).*

El perfil de ingreso y los criterios de admisión se localizan fácilmente, tanto desde la WEB institucional como desde la WEB propia del máster. Sin embargo, la información publicada no corresponde en algunos apartados con la presentada en la memoria aprobada por ANECA previa a la verificación del título. Por ejemplo, criterios de acceso y condiciones o pruebas especiales.

Asimismo, no se puede acceder fácilmente a las competencias del título. Las que figuran en la WEB propia <<http://embc.marbef.org>> no corresponden con las que se incluyen en memoria aprobada por ANECA previa a la verificación del título. Del mismo modo, algunas de las que aparecen en la WEB del plan de estudios (OFE-POD) no están correctamente formuladas o se presentan incompletas. Por ejemplo: CG05, CB08...

Las normas de permanencia, así como las de reconocimiento y transferencia no se encuentran fácilmente accesibles, ni desde la WEB institucional del máster, ni desde la WEB propia del máster. A través del Centro Internacional de Postgrado se puede acceder a la normativa, pero sólo de manera genérica para todos los másteres, en formato PDF, lo que dificulta su acceso y comprensión. Estas deberían adaptarse al RD. 861/2010.

La documentación oficial del título no es accesible a través de la Web del máster.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

Si bien la información no es del todo clara, en función de lo que se describe en la página del título para las enseñanzas realizadas en la Universidad de Oviedo durante el período 2012-2014

(<http://embc.marbef.org/index.asp?p=1205&a=1201>), se considera que la implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

Si bien la información no es del todo clara, en función de lo que se describe en la página del título para las enseñanzas realizadas en la Universidad de Oviedo durante el período 2012-2014, (<http://embc.marbef.org/index.asp?p=1205&a=1201>), se considera que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Si bien la información no es del todo clara, en función de lo que se describe en la página del título para las enseñanzas realizadas en la Universidad de Oviedo durante el período 2012-2014 (<http://embc.marbef.org/index.asp?p=1205&a=1201>), se considera que, en general, los sistemas de evaluación utilizados se corresponden con la naturaleza de las distintas asignaturas.

Sin embargo, para varias asignaturas no se indican los sistemas de evaluación o simplemente se señala que no se emplean ("there is no examination").

Para una buena parte de las asignaturas para las que se describen los sistemas de evaluación, se considera que son adecuados para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Para otras la evaluación descrita consiste en la realización de un único examen de contenidos, lo que no permite evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Si bien la información no es del todo clara, en función de lo que se describe en la página del título para las enseñanzas realizadas en la Universidad de Oviedo durante el período 2012-2014 (<http://embc.marbef.org/index.asp?p=1205&a=1201>), se considera que los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje son adecuados para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Aun así, la información relativa al título es algo confusa y de acceso no

intuitivo.

Así, se presenta una página web de la Universidad de Oviedo con información general del título en la que, se describe la estructura del título y se detalla únicamente el desarrollo del plan de estudios durante el primer año (que ha de realizarse en una Universidad extranjera –ver más adelante–), pero no se explica ninguna de las actividades que se realizarán en la Universidad de Oviedo. En dicha página no se recogen guías docentes.

Sin embargo, se presenta información de comprensión difícil.

Así, por ejemplo,

* Se trata de un Máster Erasmus-Mundus con participación de varias Universidades. En principio, los estudiantes deben cursar un primer año en una Universidad extranjera (Gante, Bremen, Algarve) y un segundo en otra Universidad (entre ellas la de Oviedo). Adicionalmente, se organiza en siete módulos, de los cuales, en principio, los cuatro primeros se realizarán durante el primer año y los otros tres (internado, escuela de verano, tesis) se realizarán en el segundo.

* Sin embargo, cuando se accede a la página web del curso, la participación de la Universidad de Oviedo únicamente se detalla para el período 2012-2014 (segundo año) y se centran mayoritariamente en ¿asignaturas? correspondientes a los módulos que se tendrían que haber cursado durante el primer año en una de las Universidades extranjeras.

* Por otra parte, cuando se cruzan los datos de las páginas <http://embc.marbef.org/index.asp?p=1205&a=1201> y los proporcionados por la Universidad de Oviedo en relación con la dedicación del profesorado se observan incoherencias del tipo:

* ¿Asignatura? "Métodos de muestreo y análisis de datos". Según la página del curso es de 3 ECTS (y se señala que se imparte por la Universidad de Oviedo). Según los datos proporcionados por la Universidad de Oviedo para el curso 2013-2014 la imparten los profesores Arrontes y Rico, con un total de 5,35 créditos (2,55 + 2,80). Según los datos proporcionados por la Universidad de Oviedo, en el curso 2012-2013 la impartieron los profesores Acuña, Arrontes y Rico, también con un total de 5,35 créditos.

Se considera que el proceso habría sido más eficaz y su evaluación más concreta y, previsiblemente, más útil si la información proporcionada hubiera sido más clara.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

La información relativa al plan de estudios se localiza fácilmente, está accesible y se presenta de forma comprensible en la WEB de gestión académica (OFE-POD). Sin embargo, dicha presentación no facilita la comprobación de la correspondencia entre la información publicada en la WEB con la dispuesta en la memoria aprobada por ANECA previa a la verificación del título.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

Con respecto a la definición y a la revisión de los objetivos de calidad, no se han encontrado las evidencias solicitadas para el presente apartado, ya que se aporta un enlace a la web general del título. Se han encontrado evidencias escasas del análisis de determinados aspectos vinculados a objetivos de calidad de la universidad en su conjunto. Se recomienda, para el título en cuestión, aportar evidencias de que, con carácter periódico, los objetivos de calidad de éste se analizan y actualizan de acuerdo a los resultados conseguidos.

En relación a la participación de los grupos de interés en la valoración, el análisis y la mejora del título, no se han encontrado las evidencias solicitadas

para el presente apartado, ya que se aporta un enlace a la web general del título.

Por lo que concierne a la recogida y el análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de éstas, no se han encontrado las evidencias solicitadas para el presente apartado, ya que se aporta un enlace a la web general del título.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

En relación con el personal de la Universidad de Oviedo, todos los docentes incluidos en la memoria de verificación se incluyen en el listado de profesorado recogido en la página web del título (<http://embc.marbef.org/index.asp?p=1237&a=1936&mod=people>), por lo que se considera que tanto por categoría como por ámbito de conocimiento (que se describen) son acordes con lo comprometido.

Sin embargo, en la confusa información proporcionada por la Universidad (enlace con acceso mediante clave que conduce a un documento con diversos ficheros Excel, dos de ellos correspondientes a dos cursos del título: 2012-2013 y 2013-2014) uno de los docentes comprometidos en la memoria de verificación no aparece, aunque figuran otros.

Adicionalmente, la información se califica como confusa pues en cada documento Excel se recogen dos hojas con relación de profesores (los mismos) y, a su lado, una indicación de créditos (previsiblemente impartidos por cada profesor). Pues bien, la suma de créditos (supuestamente impartidos) es diferente en las dos hojas del documento del mismo curso.

Con las limitaciones antes señaladas, el evaluador considera que la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico de la Universidad de Oviedo es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título en lo que se refiere a la contribución de dicha

Universidad al título de carácter interuniversitario.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

Ver los gráficos de los indicadores en el anexo.

Madrid, a 20 de enero de 2014

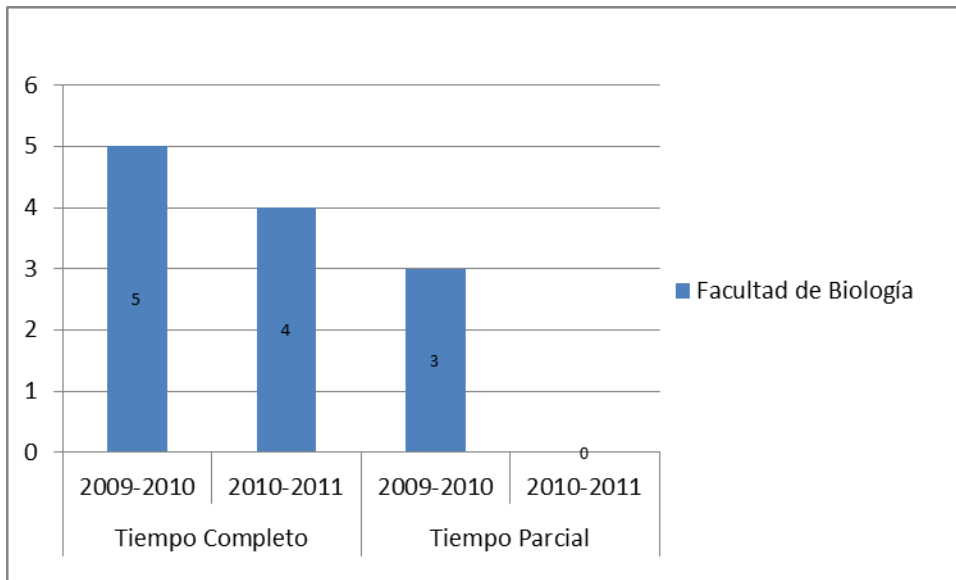
EL DIRECTOR DE ANECA



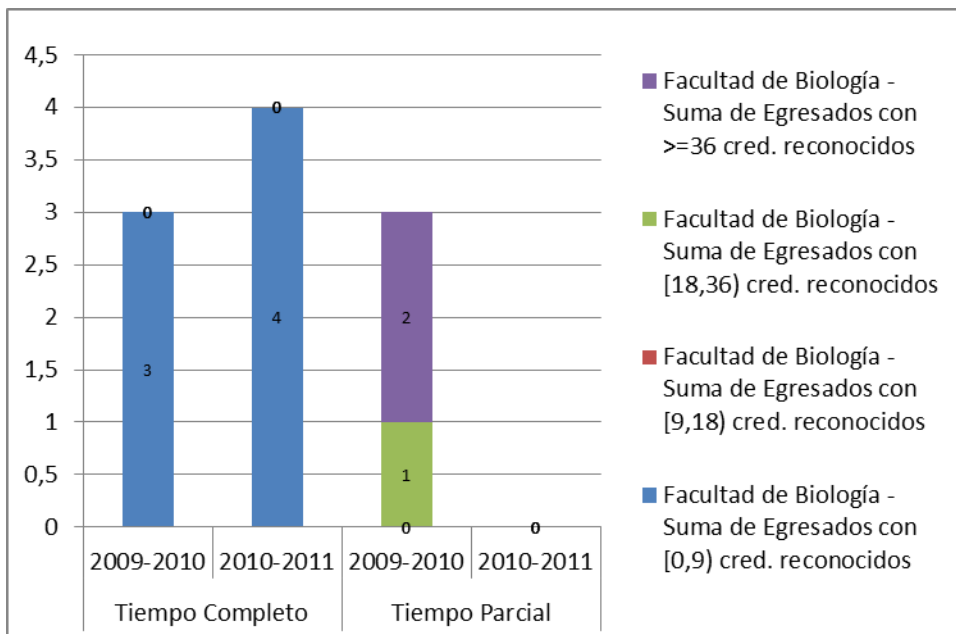
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

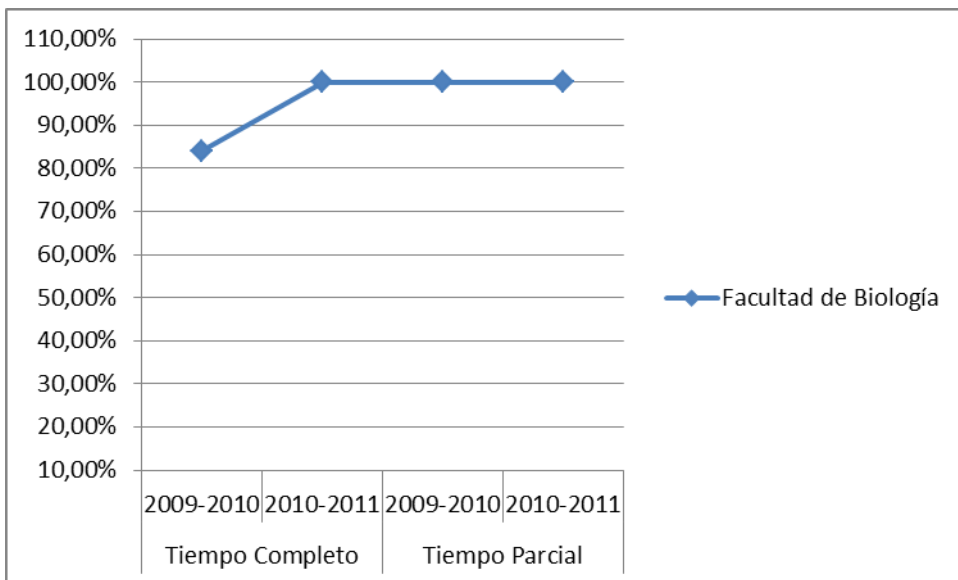
Datos de Ingreso



Datos de Egresados

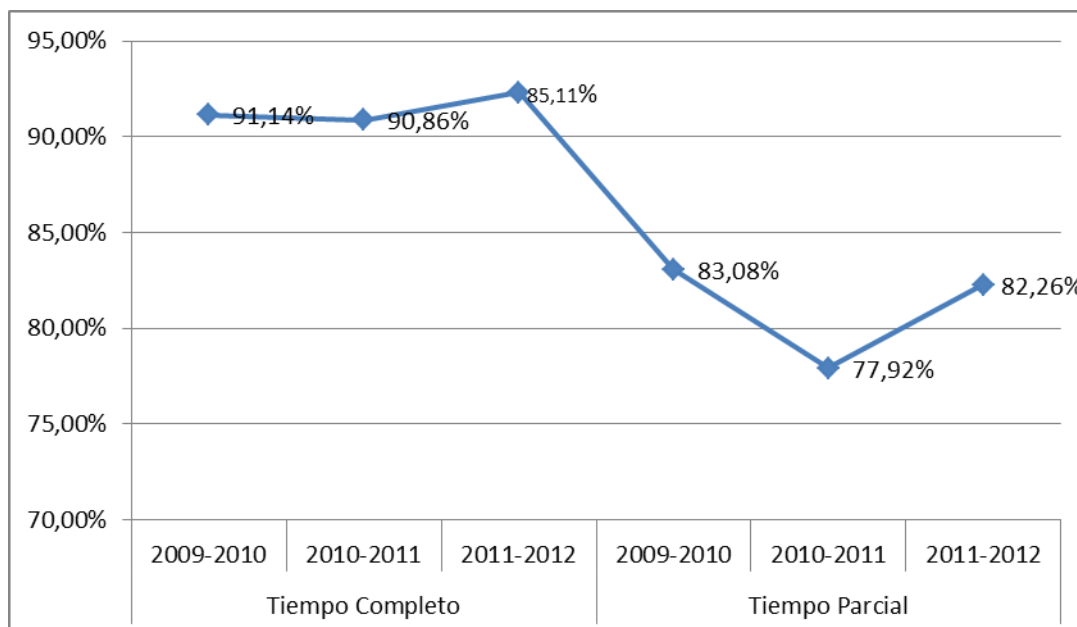


TASA DE RENDIMIENTO

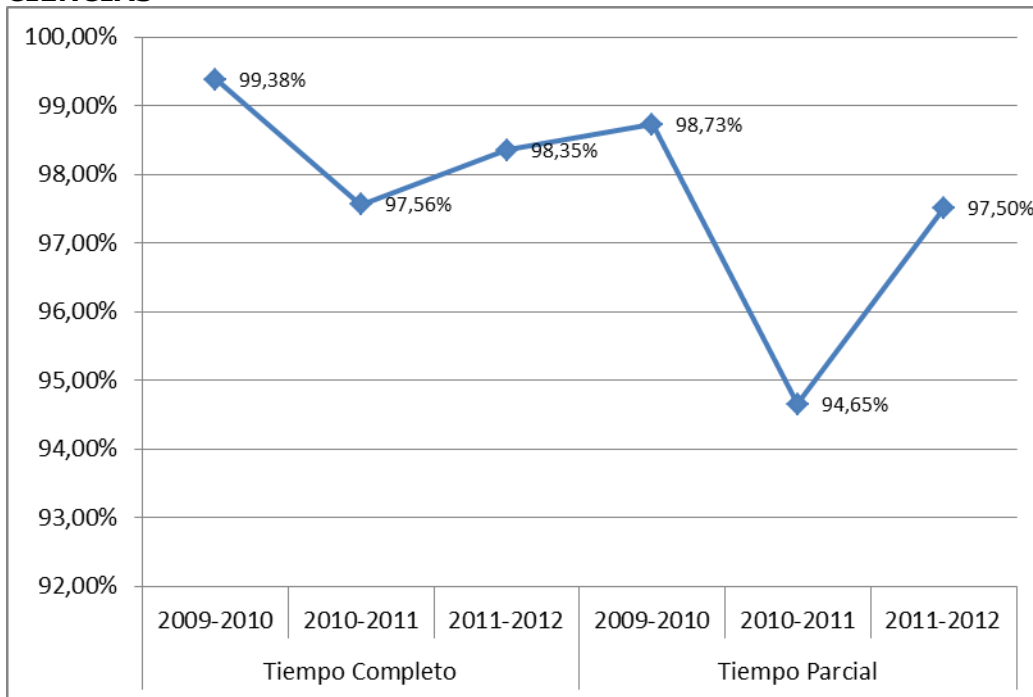


Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

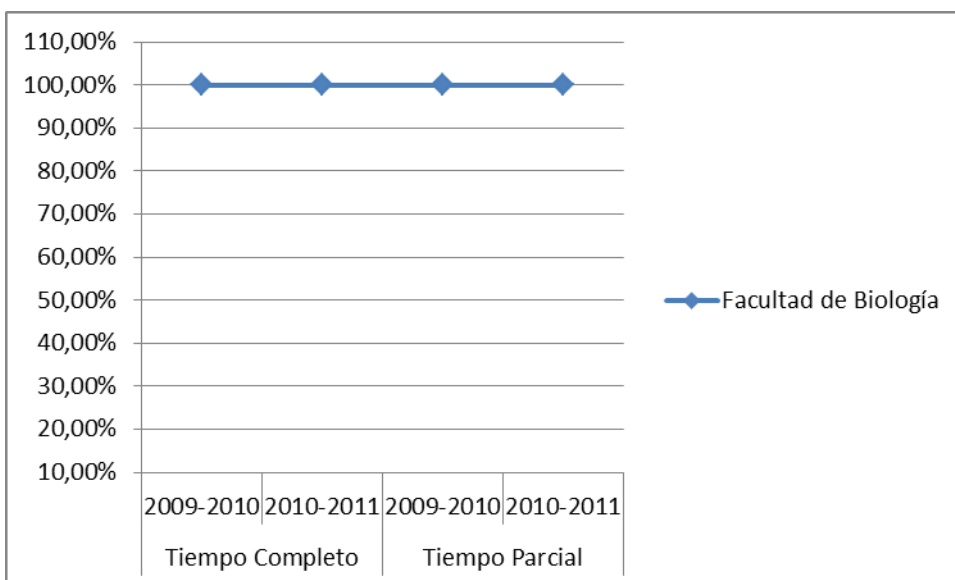
PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE MÁSTER DE CIENCIAS



PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE MÁSTER DE CIENCIAS



TASA DE ÉXITO



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.